



FAM - BOLIVIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
MUNICIPALES DE BOLIVIA

unicef  para cada infancia

PRIMERA INFANCIA Y LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS



CONTEXTO



FAM - BOLIVIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
MUNICIPALES DE BOLIVIA

unicef  para cada infancia

CONTEXTO

La primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo de una persona, ya que durante estos años se establecen las bases para el crecimiento y el aprendizaje futuros.

Los municipios son las entidades territoriales donde se desarrolla la vida cotidiana de las niñas y niños en la primera infancia:

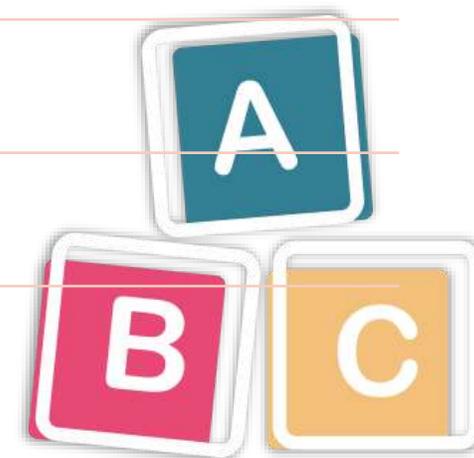
Nacen

Juegan

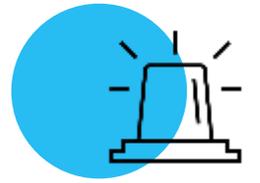
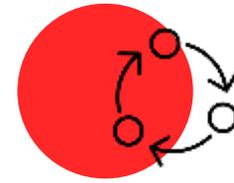
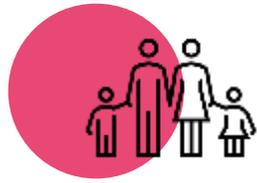
Socializan

Reciben sus controles médicos y vacunas

Asisten a centros de cuidado infantil



Acciones que pueden llevar a cabo los municipios para promover el bienestar de la primera infancia



Brindar atención de calidad en los centros de infantiles municipales.

Facilitar el acceso a servicios de salud y nutrición adecuados.

Promover la participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos.

Fomentar el juego y la actividad física en los niños y niñas.

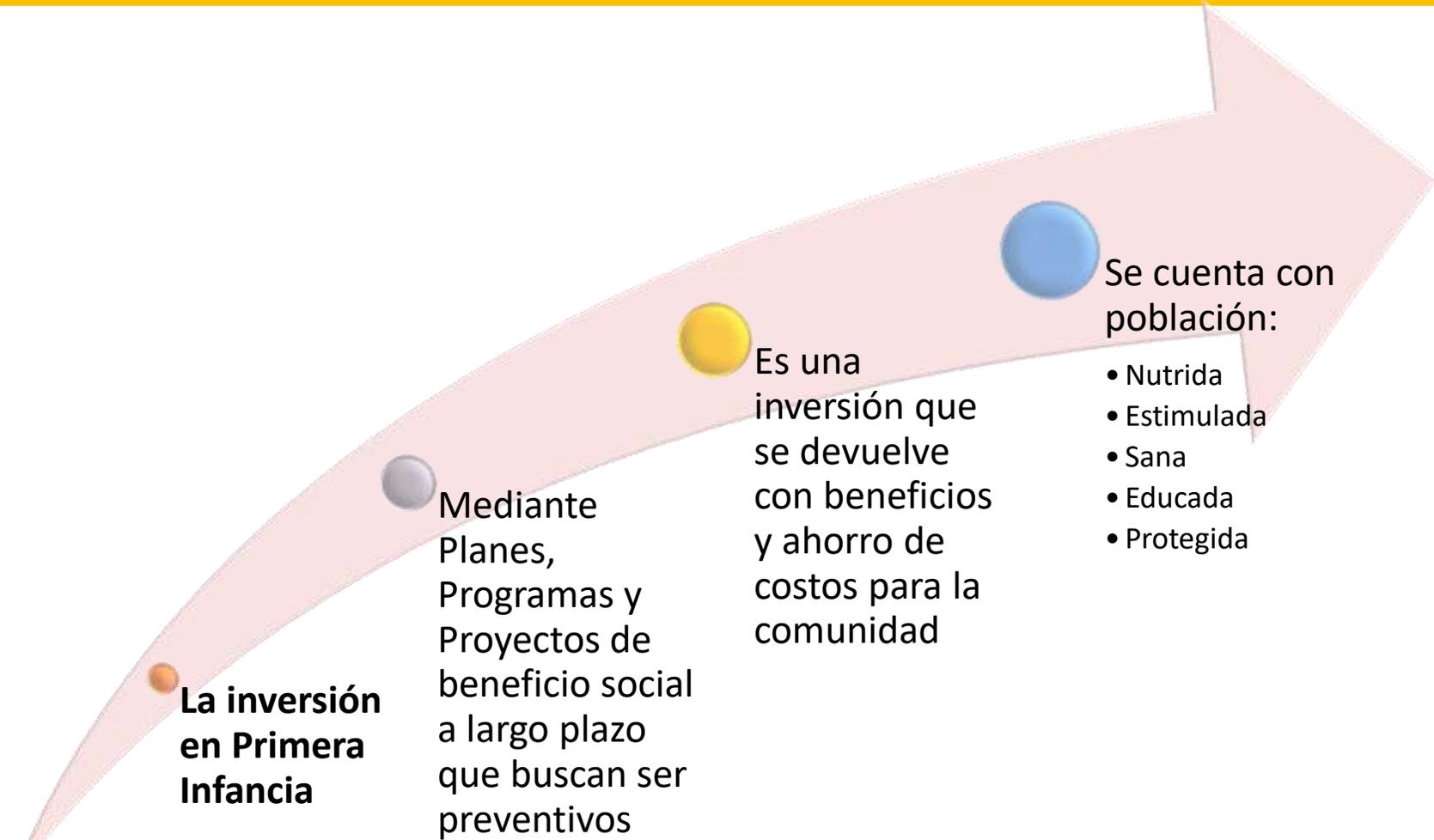
Apoyar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Brindar apoyo a las familias para superar situaciones de vulnerabilidad o riesgo.

Promover la protección de derechos y la prevención de riesgos.



¿Por qué invertir en primera infancia?



SITUACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN BOLIVIA

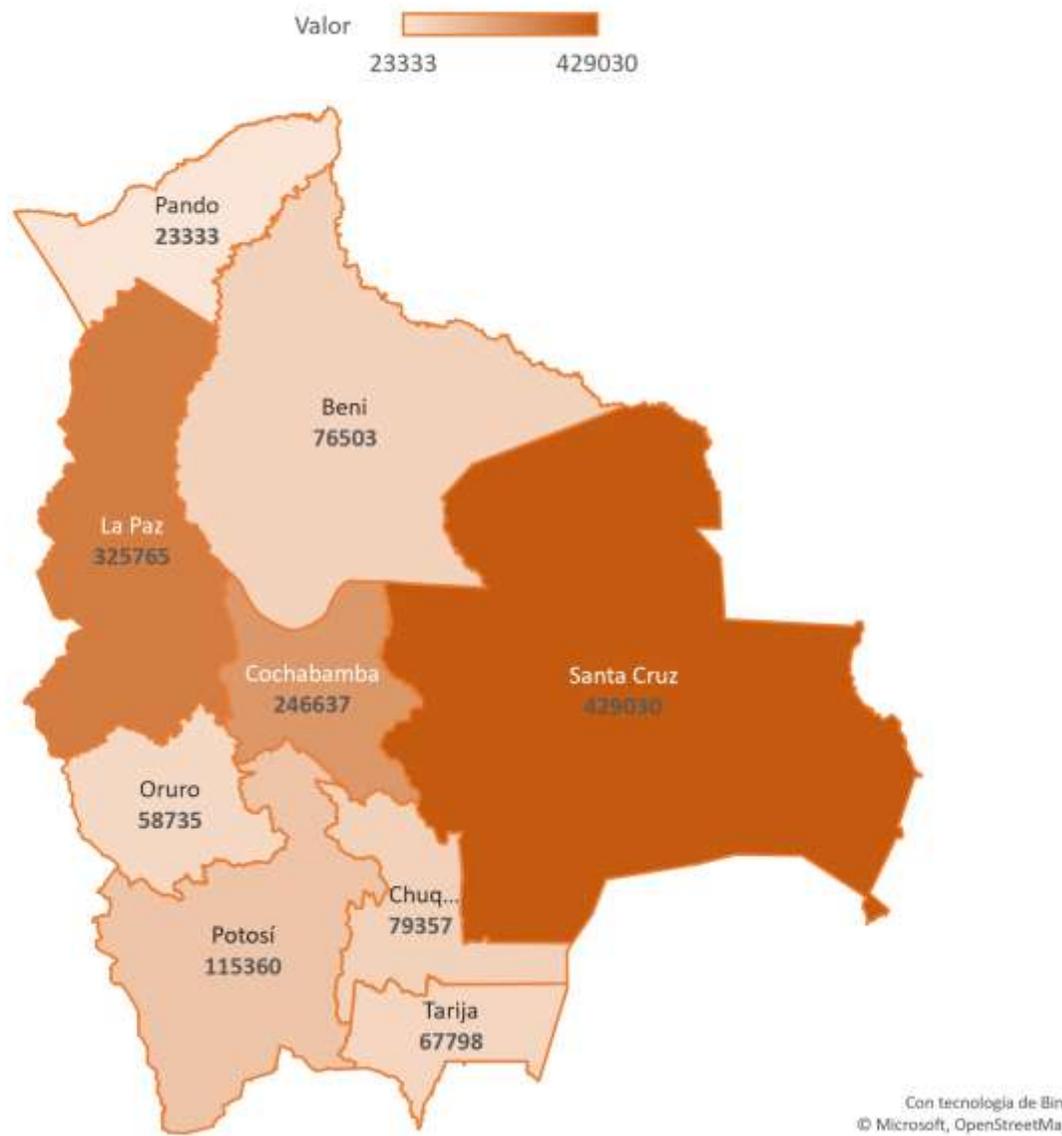


FAM - BOLIVIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
MUNICIPALES DE BOLIVIA

unicef  para cada infancia

La estimación poblacional 2021, realizada por el INE, señala que Bolivia cuenta con una población aproximada de 11,841,955. De esta población, el 11% son niños y niñas entre los 0-5 años.

Estimación Poblacional 2021 de 0-5 años (Fuente: INE)



ESTIMACIÓN DE MORTALIDAD INFANTIL 2021 (Fuente: INE)

DEPARTAMENTO	NACIMIENTOS	NACIDOS VIVOS	Porcentaje	NACIDOS MUERTOS	Porcentaje
CHUQUISACA	13,924	13744	99%	180	1%
LA PAZ	55,558	54958	99%	600	1%
COCHABAMBA	42,849	42517	99%	332	1%
ORURO	9,763	9664	99%	99	1%
POTOSÍ	20,831	20578	99%	253	1%
TARIJA	11,276	11197	99%	79	1%
SANTA CRUZ	73,137	72502	99%	635	1%
BENI	13,739	13564	99%	175	1%
PANDO	4,146	4112	99%	34	1%

Según datos del Banco Mundial para 2020 se estimaba que la tasa de mortalidad infantil en Bolivia se encontraría en 25 por cada 1000 nacidos vivos. Se registra un salto cualitativo importante, ya que el año 1990 el país registraba 124 por cada 1000 nacidos vivos, gracias a las acciones de prevención que contribuyeron a reducir la mortalidad infantil.



**¿Qué pueden hacer los
municipios para establecer
acciones dirigidas a primera
infancia?**



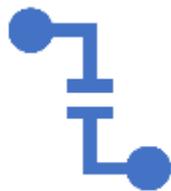
FAM - BOLIVIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
MUNICIPALES DE BOLIVIA

unicef  para cada infancia

GESTIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA



GESTIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA – CONCEJO MUNICIPAL



El Concejo Municipal tiene la atribución de:

Deliberar

Legislar

Fiscalizar



A través de su trabajo se garantiza:

La elaboración de legislación municipal que posibilita la programación de acciones a favor de la primera infancia.

La fiscalización, a través de la instancia correspondiente, de los servicios que prestan los municipios a las familias y a los niños y niñas en la primera infancia.



GESTIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA – EJECUTIVO MUNICIPAL

ALCALDE/SA:

- Máxima autoridad Ejecutiva del Municipio
- Son responsables de planificar, ejecutar y administrar los recursos municipales de acuerdo con los instrumentos de planificación participativa.
- Son quienes gestionan los financiamientos para llevar a cabo proyectos en Primera Infancia.

SECRETARÍAS Y DIRECCIONES:

- Varían de acuerdo al tamaño del municipio.
- Bajo su responsabilidad se encuentran otros niveles operativos.
- Estas son las instancias que ejecutan las acciones definidas para la Primera Infancia.



NORMATIVA QUE POSIBILITA LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA

CPE

- Art. 59.I.
- Art. 302.I.

Atribuciones

- Código Niño, Niña y Adolescente – Art.12, Art. 15.
- Ley 070 de Educación, Avelino Siñani – Elizardo Pérez

Planes de Gobierno

- Agenda Patriótica 2025
- Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral par Vivir Bien 2021-2025
- Plan Sectorial de Desarrollo Integrado para Vivir Bien 2016-2020



NORMATIVA QUE POSIBILITA LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA

Constitución
Política del
Estado

Art. 59.I. Toda
niña, niño y
adolescente
tiene derecho a
su desarrollo
integral.

Artículo 302. I. Son
competencias exclusivas de
los gobiernos municipales
autónomos, en su
jurisdicción:

- Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción.
- Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.



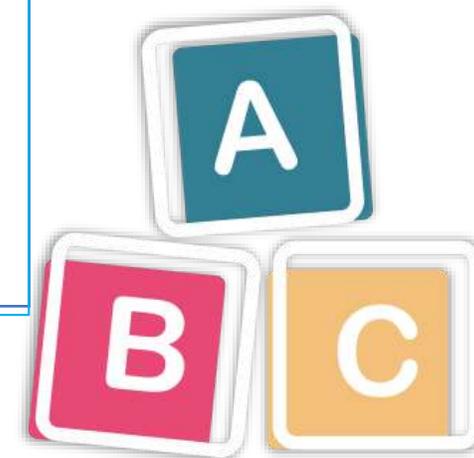
NORMATIVA QUE POSIBILITA LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA

Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente

- Art. 12. **Principios.** h. Corresponsabilidad. Por el cual el Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, son corresponsables de asegurar a las niñas, niños y adolescentes, el ejercicio, goce y respeto pleno de sus derechos.
- Art. 15. sobre la asignación de Recursos, los Gobiernos Autónomos Municipales, deberán ejecutar el Programa Municipal de la Niña, Niño y Adolescente que incluye el funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y sus actividades programáticas.

Ley 070 de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez

- Art. 12. Educación inicial en Familia Comunitaria, no escolarizada. Es responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición, para su desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo. De tres años de duración.



PLANES DE DESARROLLO Y LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA

Agenda Patriótica 2025

- **Pilar 3:** Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral

Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016-2020

- **Pilar 1/ Meta 1/ Resultado 8:** Se ha incrementado la cobertura de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en niñas y niños menores de 4 años.



PLANES DE DESARROLLO Y LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA

Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2021-2025

Eje 1. Reconstrucción de la economía, retomando la estabilidad macroeconómica y social.

Eje 10. Culturas, descolonización y despatriarcalización para la revolución democrática cultural.

- Pilar 1: Erradicar la pobreza extrema.
- *Meta 1:* Erradicación de la pobreza material y reducción significativa de la pobreza moderada.

Eje 5. Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y potencialidades productivas.

Eje 6. Salud y Deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia.

- Pilar 3: Salud, Educación y Deportes.
- *Meta 1:* Acceso Universal a Servicios de Salud para la Reducción de la Mortalidad Materno Infantil.
- *Meta 3:* Acceso Universal a la educación.
- *Meta 4:* Fortalecimiento del sistema educativo.

Eje 3. Seguridad Alimentaria con soberanía, promoción de exportaciones con valor agregado y desarrollo turístico

- Pilar 8: Soberanía alimentaria.
- *Meta 1:* Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.



¿QUÉ ES UNA BUENA PRÁCTICA?



CRITERIOS PARA DEFINIR LAS BUENAS PRÁCTICAS

Criterio	Sí cumple ✓	NO cumple ✗
Mejora la calidad de vida de los niños y niñas en la primera infancia, y garantiza sus derechos.	✓	
Es eficaz, cumple con los objetivos trazados, planifica y evalúa los resultados.	✓	
Es sostenible, en lo económico financiero. Cuenta con recursos suficientes para garantizar su continuidad. En lo comunitario cuenta con apoyo de las familias y comunidad.		✗
Responde a las necesidades de los niños y niñas en la primera infancia en el municipio y beneficia a la comunidad con los resultados.	✓	
Involucra a los distintos actores y/o agentes sociales del territorio en el diseño y desarrollo de la práctica, con perspectiva intercultural.		✗
Es técnicamente replicable y escalable, puede ser adaptada a otros contextos.	✓	
Es innovadora y creativa en sus estrategias para la sostenibilidad de la práctica.		✗



BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES



FAM - BOLIVIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
MUNICIPALES DE BOLIVIA

unicef  para cada infancia

Identificación de las buenas prácticas municipales a favor de la primera infancia



Mejora calidad de vida- Todos los municipios identificados como ejecutores de Buenas Prácticas hacen énfasis en las acciones definidas para acompañar el desarrollo físico de niños y niñas.



Cumple objetivos, realiza evaluaciones- Planifican y evalúan anualmente los resultados y las capacidades del personal responsable de la atención de Centros Integrales dirigidos a Primera Infancia. Sin embargo, solo 1 municipio señala que se busca asegurar la continuidad del trabajo de las educadoras.



Sostenibilidad- Todos los municipios indican que una de las principales dificultades al momento de llevar a cabo acciones dirigidas a Primera Infancia es la capacidad financiera. Sin embargo, en el caso de Sucre y Tarija se han incrementado los presupuestos para continuar con el trabajo realizado por los centros integrales de desarrollo infantil.



Identificación de las buenas prácticas municipales a favor de la primera infancia



Responde a necesidades y Beneficia a la comunidad- Cuatro de siete municipios indican que trabajan con un enfoque de protección para la primera infancia. Esto también significa que se definen acciones intra-institucionales para garantizar el bienestar de niños y niñas que asisten a estos centros, en coordinación con unidades como las Defensorías y los SLIMS. Para los municipios de Sucre, Chayanta y Rurrenabaque el bienestar de niñas y niños se trabaja desde una lógica de corresponsabilidad desde la cual el bienestar de niñas y niños está estrechamente ligada al bienestar familiar.



Se involucra a distintos actores- Sacabamba cuenta con un Comité Intersectorial Municipal para la Atención a la Primera Infancia. Mediante este comité se integran a todos los actores que tienen presencia en el municipio para coordinar acciones y fomentar y garantizar la asistencia de niños y niñas a los centros infantiles.



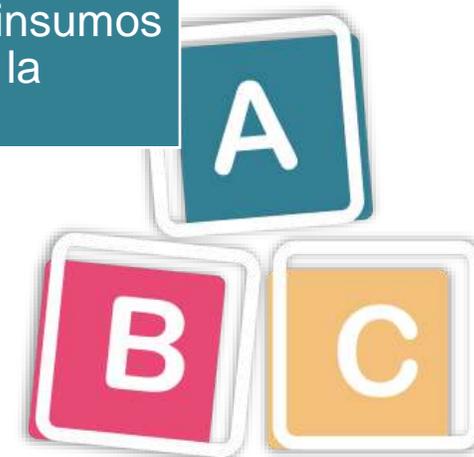
Identificación de las buenas prácticas municipales a favor de la primera infancia



Es técnicamente replicable- Dos de los siete municipios cuentan con fuentes de documentación exclusivas de las experiencias generadas. Esta documentación permite replicar las experiencias o evaluarlas para que las mismas sean más efectivas.



Es innovadora y creativa- En el municipio de Cercado- Tarija, los dos centros integrales de cuidado con los que se cuenta, se encuentran en mercados. En el Centro del Mercado Central se solicita a padres y madres de familia que paguen Bs 150 destinados a la alimentación de niñas y niños. El monto recaudado es gestionado por un comité de mamás que son responsables de la compra de insumos y al final de la gestión realizan una rendición de cuentas en la que se explica la forma en la que se usó el dinero.



Municipio de Sucre



Municipio: Sucre

Categoría Poblacional: D

Alcalde: Enrique Leaña (MAS-IPSP)

Población estimada 2021: 353,996

Total

Niños y Niñas de 0-5 años: 41,242

Niños y niñas beneficiadas: 1532

Inversión: Bs. 3'091,016

Centros: 4 centros modelo

45 centros de convenio

Cobertura: 4%



Municipio de Cercado- Tarija



Municipio: Cercado-Tarija

Categoría Poblacional: D

Acalde: Johnny Marcell Torres Terzo
(UNIDOS)

Población estimada 2021: 591,828
Total

Niños y Niñas de 0-5 años: 28,781

Niños y niñas beneficiadas: 127

Inversión: Bs. 400,000.00

Centros: ABC Crecer, Centro modelo
ABC Avanzar

Cobertura: 0%



Municipio de El Alto



Municipio: El Alto

Categoría Poblacional: D

Alcalde: Eva Copa (JALLALLA)

Población estimada 2021:

1'089,126 Total

Niños y Niñas de 0-5 años:

14.7820

Niños, niñas beneficiadas: 2000

Inversión: Bs. 6'034,522

Centros: 45 centros PAN Manitos

Cobertura: 2%



Municipio de Chayanta



Municipio: Chayanta

Categoría Poblacional: C

Alcalde: Mauro Condori (MAS-IPSP)

Población estimada 2021: 16,256
Total

Niños y Niñas de 0-5 años: 2,048

Niños, niñas beneficiadas: 304

Inversión: Bs. 400,00

Centros: 15 Centros PAPI

4 centros en áreas urbanas

11 centros en áreas dispersas

Cobertura: 15%



Municipio de Llallagua



Municipio: Llallagua

Categoría Poblacional: C

Alcalde: Adalid Jorge Aguilar (MAS-IPSP)

Población estimada 2021: 50,085
Total

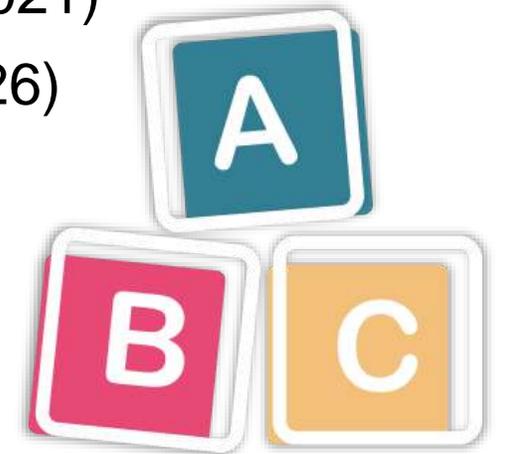
Niños y Niñas de 0-5 años: 6,594

Niños, niñas beneficiadas: 500

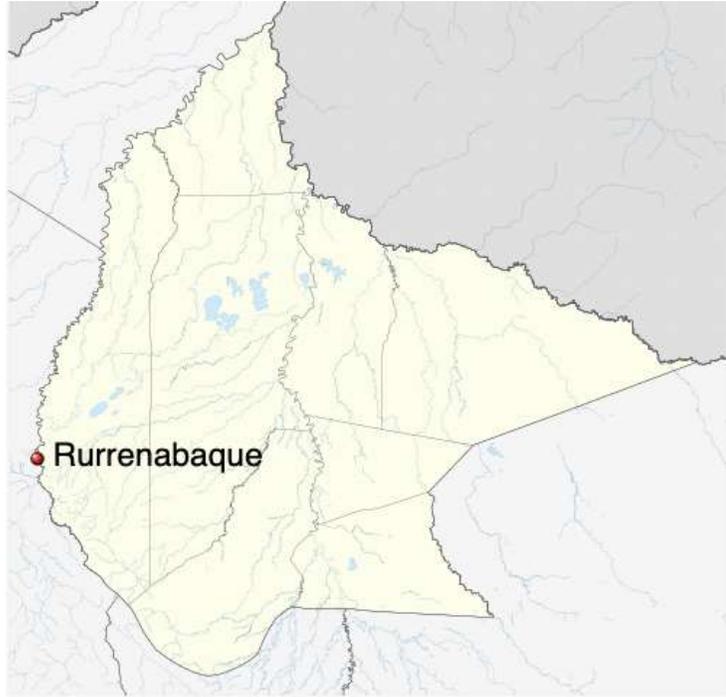
Inversión: Bs 5,106.667 (Partida 021)
Bs 346,215 (Partida 026)

Centros: 13 centros PAPI

Cobertura: 8%



Municipios de Rurrenabaque



Municipio: Rurrenabaque

Categoría Poblacional: C

Alcalde: Elías Moreno (Unidos Todos Somos Rurre)

Población estimada 2021: 21,242 Total

Niños y Niñas de 0-5 años: 3,206

Niños, niñas beneficiadas: 50

Inversión: Bs. 299,000.00

Centros: 1 Guardería Municipal

Cobertura: 2 %



Municipio de Sacabamba



Municipio: Sacabamba

Categoría Poblacional: A

Alcalde: José Luis Rodríguez (MAS-IPSP)

Población estimada 2021: 3,194 Total

Niños y Niñas de 0-5 años: 357

Niños, niñas beneficiadas: 211

Inversión: Bs. 108.000

Centros: 14 centros propios

2 centros en centrales
campesinas

Cobertura: 59 %





FAM - BOLIVIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
MUNICIPALES DE BOLIVIA

unicef  | para cada infancia